

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Area de Mercados
C/ Miguel Ángel 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, de 25 de septiembre de 2009

Muy Sres. Nuestros:

ZELTIA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

“PHARMA MAR, S.A. ha sido informada por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) que su Comité Evaluador de Productos Medicinales de Uso Humano (CHMP) ha emitido por consenso una Opinión positiva recomendando la concesión de la autorización de comercialización de Yondelis® (trabectedina) administrado con CAELYX® (doxorubicina liposomal pegilada) para el tratamiento del cáncer de ovario recurrente platino-sensible en la Unión Europea. Yondelis será ahora propuesto para aprobación final por la Comisión Europea en la indicación señalada y la autorización de comercialización podría ser otorgada próximamente. “

Sin otro particular les saluda atentamente,

Jose María Fernández Sousa-Faro
Presidente del Consejo de Administración
Zeltia, S.A.